Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
15 de noviembre de 2023

SRES. ASISTENTES: Presidenta: Dª.Carmen Herrera Coronil ---------- Concejales-Ttes. Alcalde: Dª.Mª.Cayetana Rguez.Mestre D.Antonio de la Rosa Schez. D.Fernando Rguez. Villalobos Dª.Josefa Guerra Regatero D.Francisco.A. Cordón Vera ---------- Secretaria: Dª.Marta Gómez Ojeda	En Castilleja de la Cuesta a quince de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las 09:35 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.

Preside la sesión Dª. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria Dª. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE 2023.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- INFORMACIÓN DE BOLETINES OFICIALES.

De orden de la Presidencia se da cuenta de las siguientes publicaciones:

- B.O.P. N.º 255, de 4 de noviembre de 2023, por el que se publicita Aprobación de inicialmente las Modificaciones de las Ordenanzas Reguladoras del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.

- B.O.P. N.º 258, de 8 de noviembre de 2023, por el que se publicita la Aprobación Bases Bolsa de Empleo Temporal Diseñador Gráfico Infografista.

3.- LICENCIAS DE OBRA: APROBACIÓN.

- A.M.G.C.V - Proyecto básico y de ejecución de adecuación de local a vivienda unifamiliar en C/ JesÚs del Gran Poder

- ALIMENTACIÓN PERCHA Y TALEGA, S.L. - Calificación.

4.-SOLICITUDES DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- **J.M.R.G. -** PIT BULL TERRIER

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios (05) - Importe: 1.830 €

6.- ASUNTOS URGENTES.

- No se presentaron.

7.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 10:00 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

V°.B°.

La Alcaldesa-Presidenta. La Secretaria